

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PIC/04/2022

OBRA PÚBLICA: Construcción de un pozo profundo, consistente en la perforación vertical y ademe a una profundidad de "n" metros para explotación de aguas subterráneas, ubicado en la calle río Tutuaca en el parque industrial Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Chihuahua, propiedad del organismo.

LICITANTES CON PROPUESTA ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

LICITANTE		1	2	3
Licitante		GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	PERFORACIONES CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS S.A. DE C.V.	ARMANDO SCHMITT-BUJADAR
PROPUESTA TÉCNICA				
6.1.- Cartula de la proposición técnica, con designación del responsable técnico de los trabajos, adjuntando currículum vitae del profesional técnico propuesto, con experiencia laboral mínima de dos obras de características similares a la requerida (Forma TEC-01).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.2.- Copia de las presentes bases en un tanto firmado en todas sus hojas.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.3.- Copia del acta de la Junta de Aclaraciones, celebrada en la presente licitación, en un tanto firmado en todas sus hojas.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.4.- Manifestaciones escritas:		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.4.1.- Conocimiento del sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales (Forma TEC-02).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.4.2.- Conocimiento de las bases y sus modificaciones realizadas en la o las Junta de Aclaraciones (Forma TEC-03).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.4.3.- Conocimiento de que no se podrá subcontratar ninguna de las partes de la obra (Forma TEC-04).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.5.- Cartas compromiso:		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.5.1.- Cumplimiento en materia de impacto ambiental (Forma TEC-05).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.5.2.- Correcto manejo de residuos sólidos peligrosos (Forma TEC-06).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.5.4.- Adquisición de póliza de seguro de responsabilidad civil para daños a terceros por motivo de la ejecución de los trabajos (Forma TEC-08).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.6.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos electivos que establezca el Organismo; no se aceptará la transcripción total o parcial de los trabajos por ejecutar que se agregan a las presentes bases (ESCRITO LIBRE).		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.- Documentación que acredite la capacidad técnica del licitante:		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.1.- Relación de contratos de obras en vigor que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, indicando su capacidad técnica (Forma TEC-10) anexando constancia expedida por cada uno de los contratantes con quienes tenga celebrados contratos en la cual, se indique la situación que se tiene en cada obra, el avance de la misma en relación con el cumplimiento del programa de obra vigente para cada una de las obras iniciadas en el punto anterior.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.2.- Relación de maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra (Forma TEC-11), indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, croquis y/o dirección de ubicación de la maquinaria, marca, modelo, número de serie y uso actual, así como la fecha en que se dispondrá de estos equipos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; se enlistará toda la maquinaria que el licitante considere para cumplir con los trabajos en los plazos establecidos o el plazo final que proponga; la maquinaria y equipo arrendado y/o por adquirir deberá ser sólo el complementario; la maquinaria y equipo principal para la ejecución de la obra deberá ser propiedad del proponente.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.3.- Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción (Forma TEC-12), se enlistará la misma maquinaria que se considera en la Forma TEC-11.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.4.- En caso de proposición conjunta anexar un tanto en original del convenio de proposición conjunta conforme se establece en el numeral 8.3 de las presentes bases.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
6.7.5.- Copia simple de uno o más contratos de obra celebrados con personas físicas o morales, que comprueben la ejecución de obras similares, por un monto igual o mayor al 70% de la propuesta económica de la presente licitación.		Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
			Aceptable	Aceptable

TITULAR DE INGENIERÍA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ

PROMOTORA
PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

COORDINADOR GENERAL

REVISO
ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ

William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Mex

RESUMEN DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DETALLADO.

LICTACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PI/04/2022	
OBRA PÚBLICA: Construcción de un pozo profundo, consistente en la perforación vertical y ademe a una profundidad de 60 m metros para explotación de aguas subterráneas, ubicado en la calle no Tutuaca en el parque industrial Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Chihuahua, propiedad del organismo.	
ANTECEDENTES:	
LICTANTE	

1	2	3
PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.		
PERFORACIONES CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS S.A. DE C.V.		
PROPOSTA ECONOMICA		
7.1.- Proposición económica, la cual deberá contener el monto total de la proposición (Forma ECO-02).	\$4,489,287.59	\$5,379,595.74
7.2.- Garantía de seriedad (original y copia de cheque cruzado o fianza) que satisfaga los requisitos indicados en las bases. ECO-01	Cumple: cumple con el original y copia de cheque cruzado con un monto de \$224,964.38	Cumple: cumple con el original y copia de cheque cruzado con un monto de \$268,975.33
7.3.- Carta compromiso de seriedad de su proposición (Forma ECO-01)	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.4.- Programa y montos mensuales de obra por concepto (Forma ECO-03).	Cumple: Cumple con su estructuración, cantidades y montos mensuales.	Cumple: cumple con su estructuración, cantidades y montos mensuales.
7.5.- Resumen del programa y montos mensuales de obra (Forma ECO-04).	Cumple: Cumple con su estructuración en el resumen del programa de montos mensuales de obra.	Cumple: Cumple con su estructuración en el resumen del programa de montos mensuales de obra.
7.6.- Relación de conceptos de trabajo y cantidades de obra para expresión de precios unitarios y monto total de la proposición (Forma ECO-05).	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.7.- Instructivo para la integración de Precios Unitarios, en el cual se indica la manera en que deberán presentarse los siguientes documentos:	No Cumple: No lo presenta	Cumple: Si lo presenta
7.7.1.- Listado de Insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción:		
I.- Mano de obra:	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
II.- Materiales más significativos y equipo de instalación permanente: V.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
III.- Maquinaria y equipo de construcción.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.7.2.- Análisis del factor del salario real, en el cual el contratista deberá anexar a la presentación de dicho análisis, copia vigente de la "Determinación de la prima en el seguro de Incendio y robo de trabajo", emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual deberá ser congruente con el utilizado en dicho análisis.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.7.3.- Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.7.4.- Análisis detallados de los precios unitarios de todos los conceptos anotados en la Forma ECO-05 que deberán ser formulados por el licitante, de acuerdo con lo establecido en el instructivo para la integración de precios unitarios; en caso que los matrices de los precios unitarios estén integradas con costos básicos auditados, éstos deberán presentarse debidamente.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.8.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos que se desglosarán en los correspondientes a las administraciones de oficinas centrales, campo, seguros y fianzas, se elaborará en formato libre (Forma ECO-06).	Cumple: cumple con su estructuración, 10.00 %	Cumple: cumple con su estructuración, 9.6175 %
7.9.- Análisis, cálculo e integración del costo financiero, tomando en cuenta el anticipo que se otorgue y que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor de 15 (QUINCE) días hábiles (Forma ECO-07).	Cumple: cumple con su estructuración, 0.1242%	Cumple: cumple con su estructuración, 0.2217 %
7.10.- Utilidad propuesta por el licitante, se elaborará en formato libre.	Cumple: cumple con su estructuración, 10.00 %	Cumple: cumple con su estructuración, 8 %
7.11.- Desglose del uso del anticipo. El cual deberá ser congruente con los programas consignados en el numeral 10.2.7 de las consideraciones serán revisadas en la propuesta presentada y durante el inicio de los trabajos, siendo causa de posible descalificación las diferencias que se observen a este respecto, se elaborará en formato libre.	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
7.12.- Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados, conforme a los periodos determinados por la convocatoria, se elaborará en formato libre (Forma ECO-10), para los siguientes rubros:		
a).- De la mano de obra;	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
b).- De los materiales y equipos de instalación permanentemente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos;	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
c).- De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características; y	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
d).- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos	Cumple: cumple con su estructuración.	Cumple: cumple con su estructuración.
(Artículo 52, Fracción I) de lo anterior:	Acceptable	No Aceptable

Se recomienda: la se adjudique a la propuesta aceptable siendo la empresa denominada: GALAZ PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

TITULAR DE INGENIERIA OPERACION Y MANTENIMIENTO
REVISADO
ING. CARLOS ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ

PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
COORDINADOR GENERAL
REVISADO
ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ

William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Mex